

ANUNCIO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EN GESTIÓN DE FONDOS EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CANARIAS S.A.

Que con fecha 10 de enero de 2024, se constituyó el tribunal calificador, de conformidad con la base SEXTA, de la convocatoria pública para la cubrir una plaza de la categoría profesional de TÉCNICO MEDIO EN GESTIÓN DE FONDOS, en régimen de Personal Laboral Fijo por el sistema de acceso por Concurso, en ejecución de la Oferta Extraordinaria de Empleo Público, convocada por la Sociedad Para El Desarrollo Económico De Canarias, S.A.U. (en adelante SODECAN).

Que, en la citada sesión, se procedió a efectuar la valoración de los méritos indicados por los aspirantes admitidos, en atención a la documentación acreditativa aportada.

Que en base a lo anterior por el tribunal calificador se acordó requerir a determinados aspirantes para que en el plazo de CINCO (5) DIAS HÁBILES, aportasen documentación adicional.

Finalizado el tramite anterior, en fecha 5 de febrero de 2024, se vuelve a reunir el tribunal calificador, a los efectos de examinar la documentación aportada por los aspirantes requeridos, para seguidamente, proceder a efectuar la fase de CONCURSO, conforme al baremo establecido en la base SEPTIMA, obteniéndose de forma provisional las siguientes puntuaciones:

BASE SEPTIMA	PUNTUACION								
	EXPERIENCIA PROFESIONAL A.1 (MAX 7)				FORMACION (B.1 y B.2) (MAXIMO 3 PUNTOS)				TOTAL
	MESES ACREDITADOS	Puntos/mes	PUNTUACION A.1	PUNTUCION FINAL A (Max 7)	CURSOS FORMACION B.1	TITULACIONES ADICIONALES B.2	PUNTUACION B1+B2	PUNTUACION FINAL B (Max 3)	
C.J.A.G.	63	0,033	2,079	2,079	7	0,07	7,07	3	5,08
E.G.C.	126	0,066	8,316	7	6,25	0 (*)	6,25	3	10,00
P.M.P.	0 (*)	0,033	0	0	3,25	0,25	3,5	3	3,00
R.R.T	87	0,033	2,871	2,871	4,75	0 (*)	4,75	3	5,87

(*) No se aporta documentación acreditativa.

A la vista de la valoración provisional propuesta por el tribunal calificador, según acta de fecha 5 de febrero de 2024, por el Consejero Delegado de SODECAN se RESUELVE:

Primero. - Aprobar la valoración provisional de los méritos acreditados por los aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión de una plaza de la categoría profesional de TÉCNICO MEDIO EN GESTIÓN DE FONDOS, en régimen de Personal Laboral Fijo por el sistema de acceso por Concurso, en ejecución de la Oferta Extraordinaria de Empleo Público, convocada por SODECAN,

Segundo. - Otorgar un plazo de TRES (3) DIAS HÁBILES a contar desde la publicación del presente anuncio, de conformidad con la Base NOVENA, para que los aspirantes, presentes las alegaciones que consideren oportunas.

Concluido este plazo, el Tribunal Calificador publicará el nombre de los/as aspirantes que hayan obtenido la mayor puntuación en función de la suma de puntuaciones obtenidas, que se elevará al Consejero Delegado de SODECAN para que proceda al nombramiento de los/as aspirantes como personal laboral fijo.

Tercero. - El presente ANUNCIO y los sucesivos anuncios dimanantes de la presente convocatoria se publicarán en el portal de transparencia de la web de SODECAN (<https://www.sodecan.es/transparencia/#seleccion-personal>).

Lo mando y firma el Consejero Delegado de SODECAN, en Las Palmas de Gran Canaria a fecha 26 de febrero de 2024.

El Consejero Delegado de SODECAN
Fdo. D. Manuel Alexis Oliva Hernández

